

# EL GUIRIGAY.

## PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle de los Remedios, núm. 10 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no excediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

### PARTES.

El comandante general de Cuenca, con fecha 1.º del actual, dice desde Moya, que habiendo reunido los útiles y efectos necesarios para habilitar los pasos de los ríos Cañete y Cabriel y de los desfiladeros inmediatos, emprendió su marcha en la noche del 29 con un fuerte convoy de viveres y municiones para aquel punto, cuyo fuerte se hallaba bloqueado por los enemigos, los cuales, posesionados de las alturas inmediatas al camino, no osaron sin embargo atacarle y huyeron cobardemente á su aproximacion sin esperar á nuestras tropas que los persiguieron hasta Santa Cruz, obligándoles á replegarse sobre Chelva, quedando por consiguiente libertado el fuerte de Moya, y abastecido para mucho tiempo.

El mismo comandante general desde Utiel manifiesta con fecha 2 del actual, que despues de haber hecho levantar el bloqueo de Moya, salió en busca del enemigo, que habia invadido los campos de Requena y Landete, y al efecto dispuso que el capitán de la 6.ª compañía de tiradores de la patria don José Maria Montalvo marchase sobre este último punto con una mitad del 5.º ligero de caballería, y otra del escuadron franco de Castilla la Nueva, mientras él se dirigia hácia Utiel, acompañando por el diputado suplente de Valencia don Felipe Calza, y el teniente coronel don Luis Saavedra lo hacia igualmente con dos mitades del escuadron de su mando, y el oficial de estado mayor don Antonio Luis Noguera para proteger al capitán Montalvo.

El enemigo, tan luego como avistó nuestras tropas, emprendió su retirada por el camino de la Virgen del Remedio, sin que por esto evitase ser alcanzado y cargado tres veces por las fuerzas del mando de Montalvo, teniendo que dispersarse, dejar en nuestro poder mas de 1000 cabezas de ganado que habian robado, un convoy de caballerías cargadas de harinas y granos, haciéndoles ademas algunos heridos, un prisionero, y cogiéndoles varias armas y efectos de guerra, sin que por nuestra parte hubiese la mas leve desgracia.

### CENCERRADA.

-Se nos ha dicho que el general conde de Luchana ha dirigido una nueva representacion á S. M.

-Se nos ha dicho que esta representacion viene en queja de un artículo comunicado á este periódico por el coronel don Fernando Fernandez de Córdoba, sobre rectificacion de la lista que publicamos con el título de Manual de la sociedad de jovellanos.

-Se nos ha dicho que con este motivo el ministerio ha pasado la esposicion al tribunal supremo de guerra y marina.

-Se nos ha dicho que en la mencionada

Recomienda el ardor y valor con que se condujeron las tropas en general, y particularmente el referido capitán Montalvo; el teniente graduado de capitán don José Prieto; el de igual clase don Manuel Ipola, el teniente de infantería ayudante del provincial de Ecija don José Martínez, y los individuos de tropa que á continuacion se espresan.

Relacion de los individuos de tropa que mas se han distinguido en el alcance dado á la faccion en la tarde de la fecha sobre la sierra del Remedio.

Trompeta José Perez, cabos primeros Francisco Labrador y Antonio Porras, otro segundo Juan Montero; tiradores Manuel Delgado, Benito Moreno, Antonio Carrasco, Pedro Urea y José Juan Martínez, del 3.º ligero de caballería.

Miguel Sanchez, Evaristo Magán, Sebastian Ruiz y José Granados, del escuadron franco del distrito.

Utiel 2 de abril de 1839.—Martín José Iriarte.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

#### FRANCIA.

PARIS 27 de marzo. Se lee esta noche en le Nouvelliste:

Se decia esta tarde á las cinco, que los esfuerzos del mariscal Soult, reunidos á los del duque de Broglie, habian al fin conseguido componer un gabinete. Hé aqui la lista que circulaba:

El mariscal Soult, presidente del Consejo, ministro de la Guerra; el duque de Broglie, de Negocios extranjeros; Mr. Humann, de Hacienda; Mr. Duchatel, de comercio; y Mr. Teste ó Mr. Cunin-Gridaine, de Instruccion pública.

La cuestion de la presidencia de la cámara no estaba todavia resuelta, y se dudaba si se daria la preferencia á Mr. Guizot sobre Mr. Dupin.

representacion se pide que al señor Córdoba se le forme causa por haber escrito el artículo susodicho.

-Se nos ha noticiado que el tribunal de guerra y marina anda perplejo en la deliberacion de este negocio.

-Se susurra que al coronel Córdoba se le quiere acusar de insubordinado.

-Se barrunta que el general Alaix, modelo de subordinacion, es quien acusa de indisciplina al coronel Córdoba.

-Se sospecha que esta nueva persecucion se emprende porque el hermano del coronel Córdoba no está á tiro de safrir las benéficas influencias de la amistad del señor Alaix.

-Se sonroje que este es un furioso, ile-

Mr. de Broglie no ha aceptado, segun se dice, el ministerio de negocios extranjeros mas que por el tiempo que dure la legislatura.

Un gran número de diputados estaban reunidos hoy en la sala de conferencias. La composicion del ministerio proyectado ha escitado, debemos decirlo, mucha sorpresa y encontrado mucha incredulidad.

Los diputados de la izquierda deben reunirse esta noche en casa de Mr. Odilon Barrot.

*A las ocho de la noche.* En el momento en que entra nuestro número en prensa, sabemos que nada se ha determinado positivamente sobre la combinacion anunciada á la cámara, y que indicamos mas arriba.

#### BELGICA.

El 4 se aprobó en el Senado el tratado de los 24 artículos por una mayoría de 31 votos contra 15.

Solo falta á un acto tan importante la sancion real, la cual se espera de un momento á otro.

-Se lee en un periódico inglés:

Sabemos que el canceller del Echiquier ha hecho saber á varios judios de bastante influencia que iba á presentar en esta legislatura un bill aboliendo la exclusion de clases civiles todavia vigente en la legislacion inglesa. Est proyecto honra sobremanera al canceller de Echiquier.

### CRONICA NACIONAL.

ZARAGOZA 3 de abril. Por el consejo de guerra ordinario celebrado en esta plaza el 27 de marzo último fueron sentenciados á ser pasados por las armas Joaquin Fernandez y José Balaguer, por los delitos de escalamiento de las cárceles militares de la ex-inquisicion y fuga de la misma, cuya sentencia ha sido aprobada en el día de ayer por el brigadier segundocabo, y mañana se llevará á ejecucion á las once de ella.

gal y arbitrario ataque contra la libertad de imprenta.

-Hay quien sostiene que la acusacion que se pretende entablar contra el coronel Córdoba no debe entablarse sino ante el jurado que es el tribunal de los delitos de la prensa.

-Otros dicen que todo procedimiento que no se siga con arreglo á la ley de imprentas en este asunto, es despótico, anti-constitucional, tiránico, ilegítimo y por lo mismo debe rechazarse á viva fuerza.

-Tambien hay quien dice que este es un principio para derrocar el poder de la prensa periódica independiente.

-Nosotros llamamos la atencion sobre este asunto que tiene toda la apariencia de

LAREDO 27 de marzo. Sigue ocupando la faccion los mismos puntos; la junta rebelde de esta provincia ha quedado disuelta, y sus facultades han quedado reasumidas en Castor, que ha sido nombrado general de esta linea en reemplazo de Goñi. La fundicion de cañones de la fabrica de Guriezo se ha suspendido por ahora, y de los catorce que tenian hechos han conducido cuatro al valle de Carranza para colocarlos en el fuerte de Guardamino sobre Ramales.

BARCELONA 28 de marzo. La pandilla jovellanista se cree vencedora definitivamente, y asegura que el gobierno no se atreverá á nombrar otro general que reemplace al baron, pero que si lo hiciera habria toros y cañas. No hay duda que sus intrigas aunque innobles y rastreras han estado bien dirigidas, pues se han tocado los puntos mas delicados para conseguir su objeto. Sin embargo, saben bien que los constitucionales no se han alucinado, y que han sabido distinguir sus intrigas y separar unas cuestiones de otras, que es lo que ellos trataban de querer confundir. No sabemos todavia positivamente si en efecto piensa el gobierno que continúe el baron y otros muchos que mandan contra la Constitucion y las leyes. Podriamos decir en tal caso que se nos mira como á hijos espúreos, y entonces nosotros deberiamos hacer entender con energia á ese mismo gobierno que somos españoles libres y que queremos con derecho gozar de las facultades que se dispensan á los ciudadanos en los gobiernos representativos. Muchas quejas tenemos ya por haberse permitido que estemos así, pero ¿á donde no llegarían nuestros clamores y hasta nuestra indignacion si no se removiesen brevemente los obstáculos que se oponen á nuestra felicidad? Nuestros gritos deberian ser secundados por todos los amantes de la Constitucion, y exigirse al ministerio la responsabilidad por ser la causa primaria de nuestro estado lamentable.

TARRAGONA 29 de marzo. D. José de Pineiro, contador en propiedad é intendente interino de esta provincia, ayer jueves santo fué preso y embarcado en el acto (se ignora donde irá á parar) y se infiere habrá sido porque daba cumplimiento á las reales órdenes que venian de Madrid, habiendo hecho insertar en el Boletín oficial una por la cual S. M. calificaba de anti-constitucional los algunos actos del segundo cabo Breton.

Ha quedado, pues su familia sumida en la desesperacion, ignorando la suerte que correrá el señor Pineiro, y todos estos empleados alarmados porque nunca transigirán con el déspota, y preferirán ir á Filipinas antes que dejar de obedecer las órdenes de la Reina.

Hoy sale de esta el comandante general Buerens con la columna de su mando para reunirse con el déspota é ir hácia la alta montaña. ¿Qué querrá hacer? ¿Fatigar la tropa, abrumar los pueblos y dejar que se organicen y quinten en el llano como lo verifica hace tiempo la faccion sin que nadie les mortifique?

ser un anasijo para envolver en un mismo enredo á los muchos que por una y otra parte hacen la guerra á los ministros.

Debemos prescindir ya de colores y comprender que tenemos dos enemigos; á saber: don Carlos y el ministerio. Despues nos entenderemos.

-D. Carlos es absolutista: el ministerio idem. D. Carlos es imbecil: el ministerio idem. D. Carlos está sostenido por lo mas malo, por lo mas inepto de su partido: el ministerio está sostenido por la camarilla. D. Carlos y el ministerio Pita no se harian la guerra si hubiera dos Españas que tiranizar.

-Tan voluntario realista ha sido el señor Hompanera de Cos como el señor Go-

Y cuándo en esta no podemos salir un paso del recinto de la fortificacion, y cuando en estos pueblos circunvecinos la faccion cobra las contribuciones, quinta y adiestra á estos con seis horas de ejercicio diario, dispone el santo baron que vayan las fuerzas á la montaña? Ya se ve, si está distante no podrán verse los pasos que dé, y el pueblo incauto creará que trabaja y dará con gusto dinero para alguna nueva contribucion que se antoge repartir. Que continúe el ministerio con blandura que allá lo verá.

VITORIA 1.º de abril. Maroto sigue en Estella, y la generalidad de los carlistas está contenta con sus hechos y dichos, particularmente con la promesa de la próxima conclusion de la guerra, por cuyos preludios se han celebrado en Durango grandes festejos de novillada etc. El pretenciente pensaba pasar la semana santa en Tolosa y las pascuas en Azpeitia, y seguirán tanto él como sus secuaces, tranquilos mientras dure esta ilusion y hasta que siembren la discordia los descontentos que no son pocos.

CASTELLON 1.º de abril. La noticia de que nuestras tropas han ocupado á Segura va adquiriendo consistencia, pues las cartas de Vinaroz y las relaciones de las gentes que vienen de lo interior de la provincia estan de acuerdo.

El general Aspiroz, dejando dos batallones en Onda, salió para Murviedro con el resto de su division, á proteger un convoy de viveres que debe conducirse á Segorbe.

En esta playa están desembarcando viveres que se cree son ya de la última contrata que el gobierno ha celebrado.

TOLEDO 2 de abril. El señor don Domingo Aristizabal, comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo, noticioso de que el infame Palillos ha fusilado en la Porzuna siete prisioneros que habia hecho, se ha visto en la dura necesidad de recurrir al terrible medio de las represalias y dado orden de que sean sorteados y pasados por las armas igual número de facciosos de los que se hallan presos en esta; lo cual se verificará con la posible brevedad.

## CORRESPONDENCIA

### DE LAS PROVINCIAS.

TARRAGONA 28 de marzo. Las cartas de este punto estan todas unánimes en que las arbitrariedades del baron de Meer son insufribles. Uno de los muchos desgraciados que gimen presos por su arbitrariedad, nos escribe lamentándose de que á pesar de que su atropello fue en 7 de julio de 1838, todavia ni se le ha tomado una sola declaracion, ni sabe el por qué está padeciendo; y esto es tanto que á los prisioneros se los trata con el mayor miramiento y mas tarde se les facilita el camino para que nuevamente presten sus servicios al bando rebelde.

yeneche. El segundo es ministro de don Carlos: el primero es ministro de acá.

-Sáquese ahora la consecuencia: lease el Boletín carlista y compárese con la Paz periódico del ministerio. Iguales en doctrinas son los dos periódicos. Los nombres varían; los principios no.

-Es decir, que la libertad es una mentira para el gabinete actual; es decir, que la nacion derrama en vano su sangre; es decir, que los pueblos se sacrifican no por sus derechos sino por seis ministros; es decir, que en lugar de uno tenemos seis tiranos: es decir, que este pueblo tiene signo de ser esclavo, es decir, que estamos gobernados á la rusa.

-Nosotros todos, el pueblo, los libera-

Otra carta del mismo punto nos describe largamente los infinitos esfuerzos que los amigos del baron han hecho en todos conceptos para indisponerlos con el general Rodil, y aun para promover graves disturbios so pretexto de que el gobierno queria arruinarlos con un empréstito contraido con los ingleses para la importacion sin derechos ó muy cortos de géneros de algodón: esta y otras falsedades sostenidas por los jovellanistas han puesto en gran riesgo el sosiego público. Tambien nos dicen que se han hecho varias prisiones, y que Borrel se libró de sufrirla por no hallarse en su casa cuando fueron á prenderle.

El haber creído muchos que Rodil iba á reemplazar al baron, ha dado lugar á que muchos se comprometiesen y ahora se vean injustamente perseguidos.

La faccion continúa á la desbandada por todas partes y aumentando sus filas con la quinta que impunemente celebra en todos los pueblos inmediatos.

En comprobacion de lo que llevamos dicho colocamos á continuacion la adjunta carta.

IDEM 2 de abril. No dudo que VV. tendrán á la vista el periódico Guardia Nacional que sale en Barcelona, y que habrán leído sus artículos de fondo. Pues sepan VV. que cuanto contienen es una paparrucha, porque el principado no está ni puede estar contento con el baron, porque este nada es de lo que dice el periodista. Desde su permanencia en estas provincias se ha perdido toda la izquierda del Ebro, Pradas, Belliun, Berga, Prat de Llusanes, y otras muchas poblaciones fortificadas, y últimamente segun noticias, se ha perdido la villa de Pons, siendo victimas sus moradores del furor de los carlistas, que han sido asesinados, y entregada la poblacion á las llamas, mientras que el compasivo baron trata sus prisioneros con toda humanidad, sin haber sabido evitar con el valiente ejército que tiene á sus órdenes una catástrofe que todos deploramos. Por falta de proteccion muchas poblaciones fortificadas de las mas decididas han tenido que transigir con el partido rebelde pagándoles cuantiosas sumas para poder recoger sus cosechas. Con su sistema de centralizacion ha metido tal confusion en la contabilidad, que no hay facultades humanas que puedan poner en claro el embrollo. Se ha hecho gran mérito de sus economias mientras ha cargado una porcion de contribuciones indirectas en el papel sellado, cartas, sal, tragineros y otras; y á mas de todo esto y de las contribuciones decretadas por el gobierno, ha impuesto dos millones y medio mensuales sobre las cuatro provincias catalanas, que es facil de sumar para cubrir el supuesto déficit que resulta segun sus cálculos: tal es su sistema económico. Ha deportado sin formacion de causa á muchos patriotas que ignoran aun el motivo de su prision. Las diputaciones provinciales no son diputaciones, porque el gefe militar se ha abrogado sus facultades habiendo quedado un tanquam si non est. La Milicia

les, la nacion lo sufrimos: con que bien empleado nos está. Podemos sacudir legalmente el yugo; ¿por qué no lo sacudimos? ¿Hasta cuándo hemos de aguantar la vergonzosa opresion que sobre nosotros pesa? Si tenemos derecho, si tenemos razon, acreditémoslo; que la libertad no se recibe, sino que se conquista. ¿Queremos libertad? Pues bien, busquémosla, que estos ministros no son por cierto los que nos la darán. En sus manos muere. Resucitémosla nosotros, y pongamos término con la ley en la mano al vil tráfico que con la patria se está haciendo.

IBRAHIM CLARETE.

---

nacional ha sido desarmada en varios puntos, sustituyendo en gran parte á patriotas puros y netos, hombres apáticos, enfermizos y algunos desafectos, de modo que no tiene fuerza física ni moral. Basta con lo dicho para que VV. puedan levantar la voz hasta el trono, haciendo entender al gobierno que las representaciones hechas en favor del baron no son la espresion del pueblo, porque el pueblo está oprimido; sino que son una obra suya hechas por corporaciones que todo lo tienen menos popularidad, porque son hechuras suyas y no votados por el pueblo, compuestas de hombres que medran á su sombra y que cuanto dicen es mentira; si alguno hay de bueno no puede oponerse, porque detras de la oposicion vendria el pasaporte para el estrañamiento, pues la mas minima palabra contra el baron ó su sistema es un crimen de lesa magestad, que no queda impune. Que le quite el gobierno, y todo esto y mucho mas quedará probado, asi como desmentido lo que se ha dicho en su favor.

LERIN 30 de marzo. No puedo menos de admirarme cuando leo las noticias que de este pais comunican á vds. relativas á los acontecimientos de Estella, pues no hay número de su apreciable periódico en que no se lea: "siguen los alborotos y fusilamientos en Estella" Señores, aseguro á vds. que desde los cinco generales no se ha fusilado á nadie hasta el dia de hoy. Todo el pais quedó aterrado en cuyo estado sigue, y cumple exactamente las órdenes de Maroto, á pesar de que los navarros viven persuadidos de que los vende, y de que está en inteligencia con nuestro general en jefe; en consecuencia de todo esto, están formando una línea de defensa á nuestra vista; los pueblos fortificados hasta hoy son, Morentin, Dicastillo y Arroniz (valle de la Solana.)

Maroto dió orden el dia pasado para que se estraiga todo cuanto hay en la Solana, Los Arcos y demas pueblos inmediatos á nuestra línea, por suponer que nuestro ejército va á invadirlos. En su virtud se ausentan muchos vecinos de los dichos pueblos internándose en el pais enemigo. El de Los Arcos se reunió y mandó ante Maroto á D. Sebastian, Azedo y á D. Pedro Pujadas, con la mision de que quieren aguardar nuestras tropas y contribuirles con lo que les pidan, pero volvieron desairados.

De operaciones nada se dice por acá sin embargo, el pais enemigo las anuncia segun lo que llevo dicho.

Acabamos de recibir la plausible noticia de que Carriquiri ha contratado con el gobierno un considerable número de raciones para estas tropas, noticia que ha llenado de gozo á este pais desgraciado, pues los pueblos se hallan en el estado mas lastimoso, maldiciendo de la crueldad que usa con ellos el gobierno: medio año hace que mantiene al numeroso ejército. El último pedido que hizo el señor virey fue de 1.100,000 raciones de etapa y 20,000 de pienso, y no fue posible el darle mas que 600.000

Hoy se halla el señor virey en Carcar, dias pasados condujo cuatro piezas de á 24 á Logroño, pues se dice que hacen á esta ciudad plaza de segunda clase.

P. D. Maroto está sacando á todos los solteros y viudos sin hijos desde 16 años arriba, con inclusion de los que se hallaban libres por haber pagado las 16 onzas de oro que antes se les exigia.

ZARAGOZA 4 de abril. La miseria y falta de recursos va aumentándose con los pedidos que hace el general en jefe como si hubiese medios y almacenes, pues no quieren comprender que las operaciones deben arreglarse á los medios, sino es que busquen dificultades para que les sirva de disculpa de su poca inteligencia.

El 28 de febrero empezó Cabrera su fortificacion de Segura y la ha seguido todo el mes

de marzo impunemente, en razon de no haber fuerzas con que impedirselo, por estar el general en jefe en Segorbe; Parra en Calatayud con in truccion de no separarse de este punto, y Ayerve no tener las suficientes para atacar á Cabrera.

A fuerza de reclamaciones de esta diputacion provincial bajó la real orden para que Parra reforzase á Ayerve á fin de operar contra Cabrera que seguia en Segura; en su consecuencia Ayerve pidió á esta plaza una bateria rodada que se le mandó, y marchó con ella, sus seis batallones, los tres de Parra y unos 600 caballos, desde Cariñena á Villanueva de la Huerta, Lezera, Muniesa á Cortes; el 25 de marzo atacó á Cabrera que estaba en Armillon, resultando de esta accion muertos y heridos de una y otra parte, quedándose luego en sus mismas posiciones: nuestras tropas de cazadores, únicos que sostuvieron esta accion, tanto de infanteria como de caballeria, se batieron con muchisimo ardor, y tomaron varios parapetos á los facciosos etc. Nuestra pérdida entre muertos y heridos fue de unos 15 oficiales y 190 de tropa: en el anterior dia llegó á Teruel el general en jefe con cinco batallones y siguió por Daroca á Cariñena; y Ayerve se situó en Muniesa, y Cabrera adelantó á Cortes y redobló la actividad de la fortificacion de Segura. El general en jefe pidió á esta plaza tres cañones de á 16, un mortero de á 12 y un obus de á 9, con todo su parque de artilleria é ingenieros y 200.000 raciones de pan y etapa, 25 de cebada; aguardiente, vinagre, azucar etc. esto lo pidió el 28, y el 1.º de abril salió este convoy compuesto de 747 carros por Fuentes, Belchite á Muniesa, adonde llegó ayer 4. El general en jefe con su fuerza el dia 1.º hizo movimiento con sus cinco batallones para cubrir la marcha de este convoy y unirse á Ayerve en Muniesa. Junta 14 batallones y 1300 caballos, y ademas del tren de batir dicho, la bateria rodada que tiene Ayerve y los cañones de montaña pertenecientes á los batallones: hoy se supone que empezaran las operaciones contra Segura. Cabrera ha reconcentrado tambien su fuerza hasta unos 13 batallones, y su caballeria esparramada en distintas direcciones ha hecho sus rapiñas de ganados, dinero y granos, tanto en Aragon como por la parte de Castilla, y todo lo lleva á Segura.

Conforme reciba noticias le daré la nota por este estilo.

Esto es lo ocurrido desde el 28 de febrero hasta el dia, en Aragon.

## EL GUIRIGAY.

Madrid 7 de abril.

La sagrada opinion pública, que tiene siempre el instinto del acierto y á quien está encomendada la salvacion de la gran causa nacional, articula cada dia cargos mortales contra la ineptitud del ministerio.

Dice que los ministros emplean mal los fondos del tesoro, y es verdad. El gobierno recauda muchísimo dinero, y las clases que trabajan y sirven mueren de hambre.

Añade la opinion que á pesar del buen tiempo y de los muchos recursos no hay hechos de armas contra el enemigo, y es verdad. Nada se adelanta en la guerra.

El ministerio ataca á la dignidad y á la independencia judicial, grita el pueblo. Y es verdad. Por no amontonar ejemplares de este mal género, recuérdense

únicamente las destituciones arbitrarias de los señores Olózaga y Sancho.

El ministerio se opone á lo que el pais quiere, porque perpetúa y renueva los estados de sitio, porque no abre el campo electoral, porque tiene cerrado el congreso, porque contrata con escandalosa desventaja para el soldado y para el fondo público, porque apaga el entusiasmo y no premia los patrióticos sacrificios del pueblo.

El ministerio en vez de hablar claro calla; en lugar de vencer maquina; hace el mal á medias, y el bien no lo intenta siquiera.

Esto siente la opinion liberal de España, al mismo tiempo que sabe que los derechos de la justicia y la independencia de sus magistrados vale mas que la existencia del mejor gabinete del mundo: que el destino de los fondos, la paga de las clases activas y pasivas, lo sagrado de las contribuciones, el fin de la guerra, el imperio de la ley fundamental, la renovacion y presencia de las cortes importan infinitamente mas á los españoles que la actualidad los antecedentes y el porvenir de los ministros: porque los ministros son malos y pequeños, y la causa del pueblo es grande y sublime.

Parece imposible que los errores, las intentonas, y el eterno desatinar de los que mandan pudiera llegar á mayor altura; pero desgraciada y vergonzosamente para nosotros, se acaba de dar un paso que manifiesta el colmo de la ignorancia y un superlativo desprecio hácia lo que la Constitucion prescribe. Oigase el hecho, confirmese el escándalo y la indignacion de los buenos. Lo que sucede es lo siguiente:

Se publicó no ha mucho una lista y reglamento de la *sociedad secreta* de Jovellanos. Algunos señores comprendidos en la lista, respetando la opinion y confiados sin duda en la verdad, se sinceraron desmintiendo la idea. Uno de estos fue el coronel D. Fernando Cordoba por sí y á nombre del general su hermano. Dijo que ellos no conocian aquellos malos principios jovellanistas sino para combatirlos con todas sus fuerzas, y que no habian oido hablar de semejante sociedad tenebrosa hasta la época en que el general Espartero llegó á Madrid con su ejército, contra el pretendiente. Esto se imprimió.—Ahora resulta que el general en jefe representa al gobierno, pidiendo que al coronel Córdoba se le forme consejo de guerra por las espresiones que insertó en los periódicos. Esta representacion ha pasado por el ministerio al tribunal superior de guerra y marina, de donde acaban de ser depuestos los señores Olózaga y Sancho.

De esta manera circula la voz pública y así lo sabemos nosotros por conducto muy respetable.

No podemos de modo alguno guardar silencio sobre tan ilícito proceder. Ya se ataca abiertamente á la imprenta, ya se atropella la popular institucion del jurado; la Constitución se barrena por su base. ¿Y cuándo? Cuando mejor que nunca se sabe en España que no puede haber despotismo sin Carlos V, ni libertad sin jurado y prensa independiente. ¿Y por quién van rodando los ejes fundamentales de la ley? Por mano é impulso de los investidos para su custodia, por la licencia, por el desenfreno de los que gobiernan. ¡Alerta, pues! ¡Alerta, ciudadanos leales! Se acerca el momento de las horrorosas revelaciones. Enclavad los ojos en los hombres que pueden disponer de vuestras vidas y fortunas, recoged el valor en vuestros pechos que de todo necesitareis para salvaros. La Constitución echa ya de menos vuestro juramento: enfrente de nuestras libertades hay una batería; el primer cañon dispara contra la prensa.

Respondan pronto los ministros á este enorme y explícito cargo. Sosieguen los fervorosos recelos que van cundiendo por el pueblo. Tenemos derecho para exigir esta respuesta en nombre de la sangre derramada, de la virtud comprometida y de los capitales en riesgo. Enmienden, si es posible, tamaño desorden; y si por ventura han olvidado lo que las leyes les mandan en este caso, oigan por boca de la noble oposicion la enérgica voz de su deber.

El general Espartero puede quejarse de cualquier párrafo de la prensa; pero lo ha de hacer precisamente ante el jurado que es el juez nato de la institucion, y lo ha de hacer segun determina la ley de imprentas.

Si el general por ignorancia obrase de otro modo y representara al gobierno en quien no se tolera semejante ignorancia, este debe corregir el error encaminando la querrela; y si el ministerio comete el absurdo de traspasar los respetos legales, forzoso es que sufra las severas censuras del tribunal superior á quien se dirija y los efectos de la pública indignacion. Así lo quiere la justicia y la libertad.

Por lo demas, y rechazando desde ahora toda interpretacion maligna, concluimos diciendo terminantemente, que escribimos lo que nuestro corazon nos dicta, que combatimos en favor de la imprenta vulnerada por los ministros, y que si los señores de Córdoba no convienen en todas y en cada uno de las doctrinas que el Guirigay sustenta, no podrán ser jamas nuestros amigos políticos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la carta que incluimos hoy de nuestro corresponsal de Zaragoza fecha del 4 de abril.

*Desde hoy tendrá cabida en nuestro periódico la seccion anunciada con el título de*

## **TIZON MINISTERIAL.**

### I.

De Ciudad-Real escriben que en aquella provincia han tenido que mantener á 800 hombres que esperaban el convoy último que salió de esta capital, y que al cubrir el cupo de las contribuciones con estos y otros suministros del año anterior no se les ha admitido el pago á los contribuyentes, porque hay una real orden que así lo preceptua contra lo prevenido por otras disposiciones segun las cuales, los suministros sirven para llenar el imponente de las contribuciones.

### II.

Se nos ha informado por un suscriptor de toda veracidad que el señor ministro de la Guerra tiene dada orden á los oficiales de su secretaria y portero de que no admitan ninguna solicitud, pues está dispuesto á no darle curso á ninguna, aunque sea la mas justa. El que nos ha manifestado este acto de despotismo de S. E., dice que él ha llevado un pliego cerrado con una solicitud con el sobre al señor secretario del despacho, y al entregarla á un portero, como es de costumbre, y este le preguntó si llevaba dentro algun memorial: le contestó que si; y entonces el portero le dijo que era ocioso, por que S. E. habia dado orden de no dar curso á ninguna instancia.

### III.

Se dice que el Sr. Alaix ha quitado el mando de la division de la Ribera al valiente general D. Diego de Leon, pero que el ilustre general Espartero no ha cumplido la orden por considerar perjudicial á la justa causa la separacion de tan bizarro militar, mucho mas no habiendo dado motivo.

### IV.

*Desinterés y generosidad del Sr. ministro de Estado.*

Nos dicen en un remitido lo siguiente.

«Se ha recibido en la pagaduria del ministerio de Estado una orden del señor don Evaristo Perez de Castro para que se entreguen á S. E. sesenta mil rs. á cuenta de sus atrasos. Al mismo tiempo se ha recibido otra orden del referido Sr. Excmo., para dar á don Ciferino Cevallos, archivero del mismo ministerio, una gratificacion de 1500 rs. para equipar á un hijo que va entrar á servir en la carrera militar!!!»

## **APENDICE.**

Ha sido nombrado comandante general de la provincia de Albacete el brigadier don Francisco Valdés, persona muy conocida por su valor, honradez y patriotismo.

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.  
Del Eco de Aragon del 5.

Sabemos que Cabrera ha derribado todas las casas inmediatas al fuerte de Segura y quemado los campos de las cercanías de dicho pueblo; ademas ha mandado abandonar la poblacion, y segun parece se prepara para la defensa. En Cortes se ha hecho por nuestras tropas un retrincheramiento para el convoy y hospital de sangre, y se han construido tres hornos para la elaboracion de pan: creemos muy acertada esta medida á fin de que no suceda lo que en Morella.

Hoy cuatro llegó el general en jefe á Muniesa donde se ha reunido con Ayerve.

## **DIVERSIONES PUBLICAS.**

### TEATROS.—DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion: mañana se volverá á poner en escena la aplaudida ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada NORMA.

### DE BUENA-VISTA.

A las siete y media se dará principio á la funcion con una brillante sinfonia. A continuacion la comedia en dos titulada LAS CAPAS; intermedio de baile, y finalizará con la comedia en un acto titulada LOS PRIMEROS AMORES.

*Nota.* Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad posible un drama nuevo en tres actos libremente traducido del francés titulado OSHONRA POR HERENCIA.

## **ANUNCIOS.**

*Lecciones elementales de Astronomia*, esplicadas en el Real Observatorio de Paris y consagradas á poner esta ciencia al alcance de todas las personas, traducidas y aumentadas con notas físicas y astronómicas, por don Cayetano Cortés. Para que la astronomía adquiriese la popularidad que merece por la certidumbre de sus resultados y lo curioso de sus hechos, era menester un tratado de mental de la misma en que sin hacer uso de los cálculos algebraicos se espusiesen los puntos y teorías mas importantes de la misma y pudiesen comprenderla todos aquellos á quien sus carreras ó educacion no les ha permitido dedicarse al estudio de las matemáticas. La obra de Mr. Arago, este astronómico frances, cuyo nombre es universalmente conocido, satisficé plenamente esta necesidad; con su auxilio no habrá persona que no pueda ponerse al corriente del estado actual de la astronomía, de sus principales resultados y descubrimientos y de los hechos mas curiosos de una ciencia tan dilatada. Como en ella estan esplicados con igual sencillez y claridad, el sistema general del mundo, los movimientos de la tierra, las estaciones etc. puede considerársela como una excelente introduccion al estudio de la geografia; motivo porque todos los establecimientos y casas de educacion pueden adoptarla para que sirva de testo á la enseñanza. Véndese á 14 rs. en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas.